

Expediente: **86/25**

Carátula: **CORREA DELIA DEL CARMEN C/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN S/ ACCIDENTE DE TRABAJO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **03/07/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20228778835 - *CORREA, Delia del Carmen*-ACTOR

90000000000 - *CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 86/25



H105025744815

REF: CORREA DELIA DEL CARMEN c/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN s/ ACCIDENTE DE TRABAJO - EXPTE 86/25

San Miguel de Tucumán, julio de 2025.

Proveyendo la presentación del Instituto de Maternidad y Ginecología Ntra. Sra. de las Mercedes: Por contestado el oficio por parte del Instituto de Maternidad y Ginecología Ntra. Sra. de las Mercedes, tengase presente. Por acompañado los recibos de haberes en forma digital tengase presente y a conocimiento del interesado.

Con respecto al pedido de remisión de copia digital de los exámenes laborales obligatorios que la ART realizó a la actora CORREA DELIA DEL CARMEN – DNI 22611012 - CUIL 20-22611012-8 como empleada de dicha institución, Librese oficio al Dpto. de Salud Ocupacional del SIPROSA, a fin de que en el plazo.86/25

Actuación firmada en fecha 02/07/2025

Certificado digital:

CN=JOGNA PRAT Ezio Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20176149796

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.